

ANEXO 4. FORMATO PARA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de emisión: 27 de febrero de 2026

No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Periodo		E) Resultado Alcanzado %	F) Grado de Cumplimiento de Metas			G) Medio de verificación	H) Observaciones y/o comentarios
				D.1) Inicio	D.2) Termino		No cumple	Cumple parcialmente	Cumple		
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés											
1	Difusión de la conformación del Comité de la Dependencia o Entidad apegado a la normativa estatal vigente	Persona Titular de la Presidencia	1	30/10/2025	19/11/2025	100%			X	Cartel Informativo	
	Remitir el Acta de Instalación y los Nombramientos de los integrantes del Comité a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficios de las Actas de Instalación y los Nombramientos de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Designación de Enlace en materia de Ética											
2	Designar a una persona que funja como enlace directo con la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio de designación del Enlace en materia de Ética	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Remitir oficio de designación de Enlace y de conocimiento a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Programa Anual de Trabajo (PAT):											
3	Elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo en el primer trimestre de cada año	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio del Programa Anual de Trabajo	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Remitir una copia correspondiente al Programa Anual de Trabajo, acompañada del acta de sesión en el que se aprobó dicho Programa a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Código de Conducta:											
4	Elaborar, revisar y actualizar el Código de Conducta	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio y/o Memorándum	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Difusión y promoción en el portal interno o página web institucional	Persona Titular de la Dependencia o Entidad y/o Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio, Memorándum y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Remitir a la Dirección de Normas y Procedimientos evidencia correspondiente a la difusión del Código de Conducta.	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Resultados de la evaluación del cumplimiento del Código de Conducta	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Recabar Carta Compromiso a todo el personal de la Dependencia o entidad, del conocimiento y comprensión del Código de Conducta.	Área de Recursos Humanos, en la Contratación.					X			Memorándum	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Remitir evidencia de la Carta Compromiso firmadas por las personas servidoras públicas adscritas a su Dependencia o Entidad a la Dirección de Normas y Procedimientos.	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva					X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal											
	Campaña de difusión referente al Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Resultados de la evaluación de cumplimiento del Código de Ética	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de emisión: 27 de febrero de 2026

No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Periodo		E) Resultado Alcanzado %	F) Grado de Cumplimiento de Metas			G) Medio de verificación	H) Observaciones y/o comentarios
				D-1) Inicio	D-2) Término		No cumple	Cumple parcialmente	Cumple		
5	Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las Unidades Administrativas o Áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética y Código de Conducta	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés					X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Establecer mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva					X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Recabar Carta Compromiso de cumplimiento al Código de Ética de las personas servidoras públicas de la Administración Pública Estatal	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio recabando las Cartas Compromisos de las personas servidoras públicas	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Remitir evidencia de la Carta Compromiso firmadas por las personas servidoras públicas adscritas a su Dependencia o Entidad a la Dirección de Normas y Procedimientos.	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	1				X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Celebración de Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias											
6	Primera Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1	18/12/2025	18/12/2025	100%			X	Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	
	Segunda Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	El documento de verificación será remitido una vez que el Comité sesione.
	Tercera Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	El documento de verificación será remitido una vez que el Comité sesione.
	Cuarta Sesión Ordinaria	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio del Acta de Sesión Ordinaria	El documento de verificación será remitido una vez que el Comité sesione.
	Sesiones Extraordinarias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Oficio del Acta de Sesión Extraordinaria	El documento de verificación será remitido una vez que el Comité sesione.
	Remitir evidencia de las sesiones celebradas a la Dirección de Normas y Procedimientos	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés					X			Oficio y/o Correo Electrónico con las actas correspondientes	El documento de verificación será remitido una vez que el Comité sesione.
Sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética y la prevención de Conflicto de Interés.											
7	Número de personas servidoras públicas capacitadas en materia de reglas de integridad, ética, integridad pública, prevención de conflicto de intereses, derechos humanos o otros temas vinculados	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva					X			Oficio	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Difusión en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva					X			Oficio, Memorándum y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Difusión en materia Anticorrupción	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva					X			Oficio, Memorándum y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Remitir evidencia de difusión a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva					X			Oficio y/o Correo Electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias											
8	Establecer un procedimiento para la atención a los incumplimientos de los Códigos de Ética y Conducta, así como el procedimiento para la atención a denuncias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Protocolo de Atención a Incumplimientos y Denuncias	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Establecer un medio electrónico de contacto para la atención a los incumplimientos a los Códigos y la presentación de denuncias	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Correo electrónico	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de emisión: 27 de febrero de 2026

No.	A) Actividad	B) Responsable	C) Meta	D) Periodo		E) Resultado Alcanzado %	F) Grado de Cumplimiento de Metas			G) Medio de verificación	H) Observaciones y/o comentarios
				D-1) Inicio	D-2) Término		No cumple	Cumple parcialmente	Cumple		
	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, así como su motivo, estatus, y el sentido de la determinación	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés					X			Oficio	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Conflicto de Interés											
	Establecer un procedimiento para la atención a consultas en materia de Conflictos de Interés	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	1				X			Protocolo de Atención en materia de Conflictos de Interés	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
9	Número de recomendaciones solicitadas a la Dirección de Normas y Procedimientos	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva	N/A				X			Oficio	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
	Resoluciones	Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva y/o Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	N/A				X			Oficio	El documento de verificación se enviará tras la formalización del Comité, programada para el 18 de diciembre de 2025
Otras acciones											
10											

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:

JOSE DE JESUS CASTRO DE SILVA

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

CLISEL RITO BALLEGOS

Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

GUILLERMO ALBERTO HIDALGO MORELES

Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

MARÍA DE LOURDES ALEMÁN MORENO
Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

YABIN ALEJANDRO LAGUNES CUEVAS

Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

MARICRUZ CASTILLO FLORES

Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

FELISA MICHELLE VERDUZCO LÓPEZ

Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

ROCÍO BRAMBILA LIMÓN

Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

KOHNITTA CASTAÑEDA LUNA

Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

HÉCTOR MORALES ZAVALA

Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla

GUADALUPE GALINDO TELA

Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA
UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL
ESTADO DE PUEBLA.**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025



**UNIVERSIDAD
DE LAS CIENCIAS POLICIALES
Y DE LA SEGURIDAD**





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

CONTENIDO

1. ORGANIGRAMA.....
2. PRESENTACIÓN.....
3. MARCO NORMATIVO.....
4. ANTECEDENTES.....
5. COMENTARIOS FINALES.....





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

1. ORGANIGRAMA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

2. PRESENTACIÓN.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas indica a la letra en su artículo sexto “todos los entes públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada servidor público”.

Con fundamento en lo anterior, **la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla**, llevo a cabo el proceso democrático de Nominación y Selección para la conformación del **Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés**; la etapa de nominación abarco del 25 de septiembre al 01 de octubre de 2025 y la etapa de elección, que va del 02 al 08 de octubre del 2025. En la primera, los servidores públicos pueden auto postularse o nominar a otro servidor público de su mismo nivel jerárquico para ser vocal. En la segunda etapa, una vez dada la lista de personas nominadas en cada nivel jerárquico, se podrá votar por cada uno de los candidatos según el nivel jerárquico correspondiente.

La integración final del Comité fue sometida a consideración de la máxima autoridad de Universidad:

- **Aprobación:** Durante la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno (30 de octubre de 2025), se aprobó por unanimidad la conformación del CEPCI mediante el **ACUERDO 04/2ªORD/UCIPS/2025**.
- **Protocolización:** Finalmente, mediante el **ACUERDO 03/3ªORD/UCIPS/2025**, los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por formalmente enterados de la integración, con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública y la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

3. MARCO NORMATIVO.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Artículo 3º 2. Artículo 16 3. Artículos 58 y 59 4. Artículo 12, 52 y 53 5. Artículo 12 fracción IX, 13, 17 y 20 fracciones I y XXXII 6. Artículo 5 fracciones I, II y VII, 13 fracciones VI y XXIV, 15 fracciones II, IV, XII y XII y 24. 7. CAPÍTULO VI, Artículos 13, 22 y 43 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Ley General de Responsabilidades Administrativas. 3. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla. 4. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla. 5. Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla" 6. Reglamento Interior de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla. 7. Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 8. Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
--	---

4. ANTECEDENTES.

Con fecha 18 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión Ordinaria del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla**, en esta sesión tomaron protesta las y los integrantes, así mismo se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del citado Comité que contempla las siguientes actividades:





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

No.	OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité y del Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2026	Al menos 4 sesiones ordinarias	Llevar a cabo las sesiones ordinarias. Elaborar y aprobar el acta de las sesiones.	Enero 2026	Diciembre 2026	Porcentaje de cumplimiento de las sesiones realizadas durante el año	4 Actas de Sesión
2	Confidencialidad de la información	Resguardar la información que se derive de las sesiones del Comité, con el carácter de confidencial	Suscribir acuerdo de confidencialidad por parte de los miembros del comité.	Enero 2026	Junio 2026	Porcentaje de integrantes que firman el acuerdo de confidencialidad	Acuerdo de confidencialidad por parte de los miembros del Comité debidamente firmados
3	Difundir el Código de Conducta entre el personal adscrito a la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, y a la comunidad en general, mismo que fue aprobado por el Órgano Interno de Control.	Llevar campañas de difusión en materia de ética y conducta	Difundir en medios de comunicación interna el Código de Conducta para las personas servidoras públicas de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla	Enero 2026	Diciembre 2026	Número de medios por lo que se dio a conocer el Código de Conducta para las personas servidoras públicas de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla	Difusión del Código de Conducta en portal institucional, así como en los correos electrónicos institucionales del personal adscrito a UCIPS
4	Promover los cursos virtuales y presenciales sobre los diversos temas en valores éticos, igualdad y derechos humanos	Al menos el 50% del personal de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, este capacitado y/o sensibilizado en la materia.	Cursos en línea y/o presencial, obligatorio para todo el personal	Enero 2026	Diciembre 2026	Porcentaje del personal capacitado con al menos un curso en cualquiera de las modalidades	Listado de personal que acreditaron mediante capturas de pantalla haber tomado al menos un curso en cualquiera de las modalidades

En dicha reunión se dio a conocer el Calendario de Sesiones 2026 de las sesiones ordinarias del **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla**, siendo el siguiente:

- PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - FEBRERO
- SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA - MAYO
- TERCERA SESIÓN ORDINARIA – AGOSTO
- CUARTA SESIÓN ORDINARIA - DICIEMBRE

Las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto han sumado esfuerzos para iniciar con las actividades de manera satisfactoria, en el balance se identifican áreas de mejora y el procedimiento de acciones para alcanzar los resultados esperados, en particular la difusión e instauración de un servicio público que cumpla con los principios y valores que indica la normativa correspondiente.



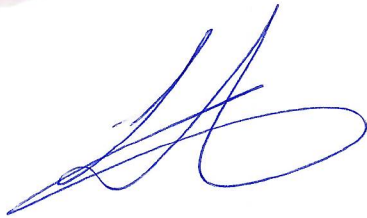
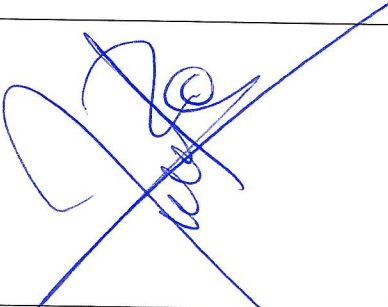


COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

5. COMENTARIOS FINALES.

En el ejercicio 2025, el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla** realizó esfuerzos para difundir los valores del Código de Ética, las reglas de Integridad, así como el Código de Conducta; capacitó al personal del Instituto en temas de ética, integridad y prevención de conflicto de interés; contribuyendo a formar y sensibilizar a las personas servidoras públicas del Instituto en materia de ética.

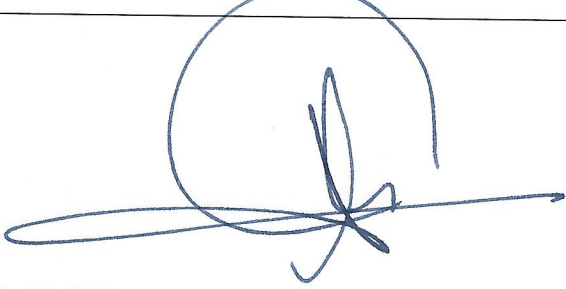


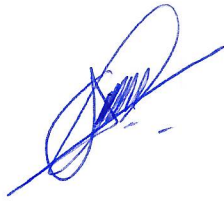
En este sentido, el Comité refrenda su compromiso de continuar promoviendo la ética y la integridad pública como ejes fundamentales para el fortalecimiento del clima y la cultura organizacional de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla, impulsando conductas basadas en los principios y valores que rigen el servicio público.

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Firmas de aprobación
<p>C. JOSÉ DE JESÚS CASTRO DE SILVA Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. CLISEL RITO GALLEGOS Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	



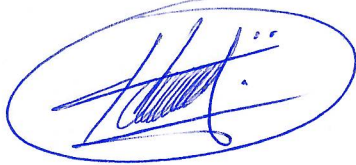


COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

<p>C. GUILLERMO ALBERTO HIDALGO MONTES</p> <p>Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. MARIA DE LOURDES ALEMÁN MORENO</p> <p>Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. YABIN ALEJANDRO LAGUNES CUEVAS</p> <p>Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. MARICRUZ CASTILLO FLORES</p> <p>Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	




COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

<p>C. FELISA MICHELLE VERDUZCO LÓPEZ Vocal Titular del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. ROCÍO BRAMBILA LIMÓN Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. KOHYNTTA CASTAÑEDA LUNA Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. HÉCTOR MORALES ZAVALA Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS POLICIALES Y DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA.

<p>C. GUADALUPE GALINDO TELA Vocal Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	
<p>C. EMILIO TADEO RAMÍREZ GUZMÁN Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad del Estado de Puebla</p>	

